

José Joao Abrantes y María da Assunção Pinhal Raimundo, nuevos Jueces del Tribunal Constitucional de Portugal

El Tribunal Constitucional de Portugal cuenta desde el 14 de julio con dos nuevos Jueces, José João Abrantes y Maria da Assunção Pinhal Raimundo, que han tomado posesión en el Palacio de Belém en presencia del Presidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa.

Han sido elegidos por la Asamblea de la República tras obtener 194 votos, el respaldo de más de los dos tercios de la cámara. Sustituyen a los jueces Claudio Monteiro, que dejó el cargo en enero y a María Clara Sottomayor, que renunció en julio de 2019.

José João Abrantes es profesor catedrático de la Universidad Nova de Lisboa mientras que Maria da Assunção Pinhal Raimundo es Jueza del Supremo Tribunal de Justiça de Portugal.